Don Pedro de Quetos Sigmillado vg.r = Don Agustin de Lauiz y Guebara vg.r = Don Antonio m.n de Guebara vg.r = Don Antonio q.e de Alcaraz m.n vg.r =

Al Consejo Garcia Calafa Gines de Miras Calafa Jurado = Bartolo Romero Jurado =

Sacado

En este ayuntamiento se acordo que atento a estado en esta ciud. Don Gomez de Auila Balmaceda Caballero de la Orden de Calatraua Superintendente de las milicias deste Reyno de Murcia para ajustar el numero de soldados con que se a de seruir a su mag.d en el exercito de Cataluña este presente año de seiscientos y cinquenta y tres y por la cedula R.l y comision que exciuio su mag.d dio lugar a dar eleccion a los ciud.s y villas para que puedan reseruar personas y seruir con dinero eligiendo esta ciud. el medio mas suaue para sus vecinos que es el pagar en dinero auiendose ajustado con el dicho Don Gomez de Auila el seruicio con mill ducados de vellon puestos y pagados en la ciud.